



Concurrentes
dada la Comisión

En la villa de Malgrat a diez de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Paradedá Batet, se reunieron en el salón de sesiones, en sesión ordinaria, a las veintuna horas, los señores Tenientes de Alcalde D. Juan Pallaró Janiga y D. José Bon Horta, componentes de la Comisión municipal permanente.

Junta Provincial
de Curcinos

Abierta la sesión se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales, de todo lo cual queda enterada la Comisión y, entre las cuales y de mayor interés figuran las siguientes:

De la Junta Provincial de Curcinos, de Barcelona, interesando contestación a un escrito de fecha 19 de octubre pasado, en el que interesaba una subvención para dicha Junta. Se acuerda contestar en sentido negativo.

Comisión Abad Oliva
donativo para la
"Plantia votiva"
del marisma

Otra de la Comisión "Abad Oliva" solicitando una subvención para sufragar los gastos que ocasionó la plantia votiva de la Comarca del Marisma que, con tal efecto fue ofrecida a la Virgen de Montserrat. La Comisión acuerda contribuir con 200 pesetas.

Comisión S. de
Ordenación Prov.
Plano de Malgrat

Otra de la Comisión Superior de Ordenación Provincial, de Barcelona, comunicando que el plan de Ordenación provincial se desarrolla actualmente sobre el Municipio de Malgrat y en término municipal, interesando el apoyo y colaboración del Ayuntamiento, aportando cuantos datos y antecedentes se le soliciten.

La Comisión acuerda darse por enterada y facilitar todos aquellos datos y antecedentes que le sean interesados, si dispone de los mismos.

Recargo electricidad

Otra de la Energía Eléctrica de Cataluña S. A., comunicando el importe del recargo municipal a que asciende la liquidación correspondiente al 1º trimestre de 1948, importando ésta 3.170'41 pts.

D. Juan Batet
tienda venta al menudeo
de carbón

En continuación se da lectura de una instancia presentada por D. Juan Batet Ruscalleda, solicitando permiso para abrir al público un establecimiento de despacho de carbón al por menor, en su domicilio de la calle Cabo Pradera, nº 9.

La Comisión acuerda conceder el permiso solicitado, previo pago

de los derechos municipales correspondientes y sin que ello le dé derecho ni preferencia para solicitar la venta de artículos racionados.

D. Pedro Hernandez
Concejal delegado de
plaza y matadero

Seguidamente la Comisión pasa a ocuparse de los diferentes servicios a cargo del Ayuntamiento, estudiando su funcionamiento y rendimiento, y comprendiendo que algunos servicios necesitan una especial atención, en particular los que se refieren a plaza mercado y matadero, se acuerda nombrar a D. Pedro Hernández Morales, como Concejal Delegado de los servicios de plaza mercado y matadero.

Cuenta "Tesorería"

Acto continuo informa el Sr. Alcalde, de la cuenta de Tesorería que tiene establecida el Ayuntamiento con la sucursal del Banco Hispano Colonial, de esta villa, y los beneficios que la misma ha venido reportando no solo en su prestigio económico, sino también en la buena marcha de todos los asuntos económicos, proponiendo a la Comisión, que sea esta continuada.

La Comisión en vista del informe del Sr. Alcalde, acuerda continuar la cuenta de Tesorería establecida con el Banco Hispano Colonial, de esta villa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas, treinta minutos, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.





